

COMPAÑÍA CAMARONERA CAMANMOR S.A.

Machala- 31- MARZO-2014

SR. SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA CAMANMOR S.A.

INFORME DEL COMISARIO

CIUDAD.

P r e s e n t e . –

DE MIS CONSIDERACIONES:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de comisario por el periodo comprendido del 2013 de acuerdo a lo dispuesto en la ley de compañías y estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de las compañías;

Se ha revisado los libros de actas de junta general y accionista, libro talonario, libro de acciones y accionista, donde se encuentran bien registrados y guardados en los archivos de la compañía, en lo contable la situación de la empresa es de poca productividad ya que fue recién creada con la Resolución N°. SC.DIC.M.12.0412 de la Superintendencia de Compañías de Machala ante el Notario Quinto del Cantón Machala, por lo tanto no habido ningún movimiento Económico registrado en la contabilidad de la empresa durante el Ejercicio Económico 2013 esperando para el próximo año la compañía se desarrolle paulatinamente.

Sin otro particular y agradecido por la confianza y el apoyo que me han brindado me suscribo de ustedes.

Machala 31 DE MARZO 2014


Ing. Zullay Elizabeth Calozuma Vicente
Ci: 070473882-2
COMISARIO